



Cajicá, 07 de mayo de 2025

LISTADO DE PROPUESTAS RECIBIDAS

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL VIII FESTIVAL DE AMASIJOS Y
DULCES "BUSONGOTE" 2025

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá se permite informar el listado de propuestas habilitadas, con cambio de categoría y por subsanar para **VIII FESTIVAL DE AMASIJOS Y DULCES "BUSONGOTE" 2025**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CATEGORIA	CAMBIO DE CATEGORIA	HABILITADOS	SUBSANAR	OBSERVACIONES
Alejandro Atuesta Restrepo	Bebidas		X		Cumple
Álvaro Ernesto Pinzón Mantilla	Postres y dulces		X		Cumple
Angela Adriana Badillo Alonso	Postres y dulces		X		Cumple
Audrey Yaneth Gasca Bermeo	Amasijos	X			Su postulación cambia a la categoría de bebidas ya que el 70% de la receta aplica como bebida.
Carlos Alberto Cortes Torres	Amasijos		X		Cumple
Dora Celina Betancourt Becerra	Postres y dulces, Bebidas	X			Pasa de ser concursante a participante ya que su producto no incluye el invitado especial del festival (el café) y tampoco esta alineado a ninguna categoría del concurso.
Eliana Paola Manjarres Lugo	Postres y dulces		X		Cumple
Fernando Arturo Navarrete	Bebidas	X			Pasa de ser concursante a participante ya que su producto es industrializado y no artesanal.





NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CATEGORIA	CAMBIO DE CATEGORIA	HABILITADOS	SUBSANAR	OBSERVACIONES
Gina Paola Tivabisco Diaz	Postres y dulces	X			Su postulación queda en la categoría de amasijos ya que 70% de la receta aplica como amasijo.
Gloria Roció Gualteros Moyano	Postres y dulces	X			Pasa de ser concursante a participante ya que su producto no aplica a ninguna de las categorías del festival.
Juan David Rubio Campillo	Postres, dulces y Amasijos	X			Su postulación queda en la categoría de amasijos ya que 70% de la receta aplica como amasijo.
Juan Felipe Sánchez Angulo	Postres y dulces		X		Cumple
Juan Vicente Forero Forero	Postres y dulces		X		Cumple
Katherine Lopez Artunduaga	Postres y dulces		X		Cumple
Lyda Patricia Segura Perez	Postres, dulces y amasijos	X			Su postulación queda en la categoría de amasijos ya que 70% de la receta aplica como amasijo.
María Esther Nieto González	Amasijos		X		Cumple
María Fernanda Suzunaga Torres	Postres y dulces		X		Cumple
María Sofia Diaz Méndez	Postres y dulces	X			Su postulación queda en la categoría de amasijos ya que 70% de la receta aplica como amasijo.
Marta Liliana Plata Rugeles	Postres y dulces		X		Cumple





NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CATEGORIA	CAMBIO DE CATEGORIA	HABILITADOS	SUBSANAR	OBSERVACIONES
Oscar Danilo Flórez	Bebidas		X		Cumple
Paula Valentina Peralta Venegas	Postres y dulces	X			Su postulación queda en la categoría de amasijos ya que 70% de la receta aplica como amasijo.
Postres Café Antojos Santa Gema SAS	Postres y dulces		X		Cumple
Valentina Villalobos Aldana	Postres y dulces		X		Cumple
Vanessa Carreño Campos	Postres y dulces		X		Cumple
Yina Paola González Bello	Postres y dulces	X			Su postulación cambia a la categoría de amasijos ya que el 70% de la receta aplica como amasijo.
Diana María Martínez Ramos	Bebida		X		Cumple
Esteban Escobar Gómez	Bebida		X		Cumple
Roberto Jacobsthal	Amasijos		X		Cumple
María Alejandra Celis	Bebida		X		Cumple
Claudia Marcela Carlos Rodríguez	Postres y dulces		X		Cumple





En caso de tener dudas e inquietudes hacerlas llegar vía correo electrónico a gestioncultural@culturacajica.gov.co, apoyofomento@culturacajica.gov.co o coordinacion@turismocajica.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	ÁREA
Elaboró:	Yunnan Cadena		Gestión del Fomento Cultural
Revisó:	Julián David Castro Peñaloza		Gestión del Fomento Cultural
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			

